



World Food Programme  
Programme Alimentaire Mondial  
Programa Mundial de Alimentos  
برنامج الأغذية العالمي

## Junta Ejecutiva

Segundo período de sesiones ordinario  
Roma, 14-17 de noviembre de 2022

---

Distribución: general

Tema 6 del programa

Fecha: 11 de octubre de 2022

WFP/EB.2/2022/6-L/Add.1

Original: inglés

Informes de evaluación

Para examen

Los documentos de la Junta Ejecutiva pueden consultarse en el sitio web del PMA (<https://executiveboard.wfp.org/es>).

---

## Respuesta de la dirección a las recomendaciones formuladas en el informe resumido de la evaluación del plan estratégico para Tayikistán (2019-2024)

1. En el presente documento se expone la respuesta de la dirección del PMA a las recomendaciones formuladas en el informe resumido de la evaluación del plan estratégico para el país (PEP) relativo a Tayikistán para 2019-2024.
2. La evaluación cumplió el doble objetivo de facilitar la rendición de cuentas y favorecer el aprendizaje. Se diseñó con el fin de obtener datos empíricos y enseñanzas sobre las realizaciones del PMA para contribuir a la adopción de decisiones estratégicas a nivel nacional, especialmente con respecto a la formulación de las actividades futuras del PMA en Tayikistán, y para rendir cuentas a las partes interesadas de los resultados alcanzados.
3. La evaluación se basó en todas las actividades del PMA (entre ellas, las orientadas al logro de resultados transversales) llevadas a cabo durante el período comprendido entre enero de 2018 y agosto de 2021 (cuando finalizó la fase de recopilación de datos), incluidas las realizadas en el marco del PEP vigente y del PEP provisional de transición anterior y durante los procesos de preparación y adopción de decisiones en relación con este último.
4. En la evaluación se formularon seis recomendaciones de tipo estratégico y 15 subrecomendaciones operacionales sobre el modo de aplicar cada recomendación estratégica.
5. En la presente respuesta se indica si el PMA acepta, acepta parcialmente o no acepta las recomendaciones y las subrecomendaciones de la evaluación. Además, se exponen las medidas previstas (o ya aplicadas) y se indican las dependencias responsables y los plazos establecidos para la aplicación de las recomendaciones.

---

### Coordinadores del documento:

Sr. A. Musallam  
Director en el País  
Correo electrónico: [adham.musallam@wfp.org](mailto:adham.musallam@wfp.org)

Sr. J. Aylieff  
Director Regional  
Despacho Regional para Asia y el Pacífico  
Correo electrónico: [john.aylieff@wfp.org](mailto:john.aylieff@wfp.org)

<b>RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN A LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS EN EL INFORME RESUMIDO DE LA EVALUACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO PARA TAYIKISTÁN (2019-2024)</b>					
<b>Recomendaciones y subrecomendaciones</b>	<b>Entidades responsables de las recomendaciones y subrecomendaciones (oficinas y direcciones de apoyo entre paréntesis)</b>	<b>Respuesta de la dirección</b>	<b>Medidas que han de adoptarse</b>	<b>Entidades responsables de las medidas (oficinas y direcciones de apoyo entre paréntesis)</b>	<b>Plazo de aplicación</b>
<p><b>Prioridad: alta</b>  <b>Plazo: marzo de 2023</b>  <b>Recomendación 1: La lógica de intervención del próximo plan estratégico para el país debería garantizar profundas interrelaciones entre las actividades de asistencia humanitaria y las de desarrollo, aprovechando el valor agregado de la capacidad institucional del PMA y su reorientación estratégica hacia el fortalecimiento de las capacidades nacionales, con el fin de optimizar la obtención de resultados más sostenibles en consonancia con su compromiso de trabajar en el nexo entre la acción humanitaria y de desarrollo.</b></p>	Oficina en el país (despacho regional)	<p>Recomendación aceptada.</p> <p>La oficina en el país ha integrado esos vínculos en el nuevo PEP añadiendo el enfoque de intervención en emergencias basado en el principio de “reconstruir mejor”. Las intervenciones para salvar vidas en el contexto de desastres naturales o desplazamientos causados por el ser humano como consecuencia de conflictos o inestabilidad política se combinarán con proyectos de fomento de la resiliencia y de los medios de subsistencia para cambiar la vida de las personas. El apoyo de emergencia será a corto plazo e irá retirándose gradualmente a medida que vaya ganando terreno la asistencia para el desarrollo.</p>		Oficina en el país (despacho regional)	Aplicación concluida en mayo de 2022

<b>RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN A LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS EN EL INFORME RESUMIDO DE LA EVALUACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO PARA TAYIKISTÁN (2019-2024)</b>					
<b>Recomendaciones y subrecomendaciones</b>	<b>Entidades responsables de las recomendaciones y subrecomendaciones (oficinas y direcciones de apoyo entre paréntesis)</b>	<b>Respuesta de la dirección</b>	<b>Medidas que han de adoptarse</b>	<b>Entidades responsables de las medidas (oficinas y direcciones de apoyo entre paréntesis)</b>	<b>Plazo de aplicación</b>
1.1 Idear actividades basadas en datos empíricos que demuestren la eficacia de determinados enfoques para obtener resultados, en las lecciones extraídas de la implementación del ciclo del plan estratégico para el país corriente y en las lagunas existentes en las esferas temáticas del PMA. La lógica de intervención del nuevo plan estratégico debería tener en cuenta lo que se puede lograr de manera realista teniendo en cuenta las perspectivas de movilización de recursos y algunos supuestos fiables, a fin de descartar las ambiciones poco realistas. (Marzo de 2023)	Oficina en el país (despacho regional)	Subrecomendación aceptada	En la preparación del nuevo PEP, la oficina en el país utilizó la versión preliminar de las recomendaciones de la evaluación, importantes investigaciones independientes sobre diversos temas pertinentes a la seguridad alimentaria y la nutrición, y las enseñanzas extraídas de las actividades y los exámenes de estas. Además, el proceso de diseño incorporó la detenida consideración de la disponibilidad de recursos, tomando en cuenta las tendencias y los debates en curso.	Oficina en el país	Aplicación concluida en mayo de 2022
1.2 Idear e integrar medidas que fomenten la sostenibilidad en todas las esferas temáticas, considerando plenamente los riesgos y los factores de mitigación. En particular, deberían conceptualizarse y aplicarse medidas que fomenten la sostenibilidad de las intervenciones de creación de activos, como la prestación de apoyo a la gobernanza local o el establecimiento de mecanismos de mantenimiento y movilización. (Marzo de 2023)	Oficina en el país (despacho regional)	Subrecomendación aceptada Para las actividades de creación de activos, se establecieron comités de gestión de los proyectos en cada lugar donde se desarrollan estos a fin de poder hacer un seguimiento de las actividades y el uso de los activos. Los comités señalan los problemas que van surgiendo, como, por ejemplo, los relativos al mantenimiento de los activos.	El PMA reforzará los mecanismos comunitarios destinados a garantizar la sostenibilidad de las iniciativas por medio del fortalecimiento de las capacidades y la mejora de los vínculos con las entidades públicas pertinentes a nivel de distrito. No obstante, la ejecución de las actividades de creación de activos se ha retrasado, de modo que el plazo recomendado para su puesta en práctica no será suficiente y se ha ampliado hasta diciembre de 2023.	Oficina en el país (dependencia de programas y equipo de fomento de la resiliencia)	Diciembre de 2023

<b>RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN A LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS EN EL INFORME RESUMIDO DE LA EVALUACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO PARA TAYIKISTÁN (2019-2024)</b>					
<b>Recomendaciones y subrecomendaciones</b>	<b>Entidades responsables de las recomendaciones y subrecomendaciones (oficinas y direcciones de apoyo entre paréntesis)</b>	<b>Respuesta de la dirección</b>	<b>Medidas que han de adoptarse</b>	<b>Entidades responsables de las medidas (oficinas y direcciones de apoyo entre paréntesis)</b>	<b>Plazo de aplicación</b>
			En cuanto a las actividades de alimentación escolar, se está preparando una estrategia para el traspaso gradual de las responsabilidades y la transición a un programa nacional, con lo que se garantizará la sostenibilidad del programa. Dos ejemplos de las muchas actividades que se incorporarán en la fase de transición son la financiación pública y el fomento de las capacidades en diversos niveles.		
1.3 Seguir invirtiendo en mecanismos de consulta para promover la adopción de decisiones participativa a la hora de diseñar las actividades de los programas del PMA, fortaleciendo los mecanismos que permiten atender a las poblaciones afectadas y consultarlas sobre la orientación de las actividades de asistencia alimentaria para la creación de activos y otras actividades de socorro y desarrollo, y reforzando asimismo el mecanismo de denuncia y retroalimentación (Marzo de 2023)	Oficina en el país (despacho regional)	Subrecomendación aceptada	El PMA seguirá invirtiendo en un enfoque de programación de tres niveles, que incluye un proceso de planificación comunitaria participativa que garantiza la participación de las comunidades en el diseño de los programas. En las zonas de los proyectos se han establecido mecanismos de retroalimentación adaptados al contexto local, y el PMA establece un mecanismo comunitario de retroalimentación en todas las zonas donde se ejecutan proyectos. Sin embargo, el plazo recomendado para la aplicación plena del mecanismo —incluidos los procesos para cerrar el circuito de retroalimentación y hacer un seguimiento y una documentación adecuados— no era suficiente, por lo cual se amplió hasta diciembre de 2023.	Oficina en el país (dependencia de programas y equipos de fomento de la resiliencia y de investigación, análisis y seguimiento del despacho regional)	Diciembre de 2023

RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN A LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS EN EL INFORME RESUMIDO DE LA EVALUACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO PARA TAYIKISTÁN (2019-2024)					
Recomendaciones y subrecomendaciones	Entidades responsables de las recomendaciones y subrecomendaciones (oficinas y direcciones de apoyo entre paréntesis)	Respuesta de la dirección	Medidas que han de adoptarse	Entidades responsables de las medidas (oficinas y direcciones de apoyo entre paréntesis)	Plazo de aplicación
1.4 Integrar los principios de la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres, la discapacidad y la rendición de cuentas a las poblaciones afectadas en el diseño y la ejecución del plan estratégico para el país (Marzo de 2023)	Oficina en el país (despacho regional)	Subrecomendación aceptada El marcador de género y edad atribuido al diseño del nuevo PEP es 4. Además, la oficina en el país está colaborando con la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres), y está en curso la contratación de un miembro del personal expresamente dedicado a las cuestiones de género, protección, rendición de cuentas a las personas afectadas e inclusión de la discapacidad.	La oficina en el país pondrá en práctica un plan de acción elaborado con ONU-Mujeres y realizará las actividades previstas en el presupuesto asignado a las cuestiones de género en el PEP. La oficina garantizará que los principios de la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres, la inclusión de la discapacidad y la rendición de cuentas a las poblaciones afectadas se incorporen a todos los proyectos nuevos, y estudiará oportunidades nuevas para participar en esas actividades y promover esos principios.	Oficina en el país (todas las dependencias del despacho regional)	Diseño finalizado Aplicación en el curso del nuevo PEP
<b>Prioridad: alta</b> <b>Plazo: junio de 2023</b> <b>Recomendación 2 Formular y aplicar una estrategia de fortalecimiento de las capacidades nacionales que se centre en esferas a las que el PMA pueda agregar valor</b> La Oficina del PMA en Tayikistán debería analizar su posicionamiento estratégico y sus posibilidades para organizadora de actividades de fortalecimiento de las capacidades nacionales en las esferas de la alimentación escolar, la nutrición, el	Oficina en el país (despacho regional)	Recomendación aceptada Para obtener más orientación y lograr una mayor colaboración, la oficina en el país se ha mantenido en contacto con expertos en el tema del despacho regional. Este último puede respaldar el plan de desarrollo de las capacidades internas de la oficina en el país ofreciendo, previa solicitud, apoyo técnico y asesoramiento personalizado,		Oficina en el país (dependencia de programas y dependencia de la cadena de suministro del despacho regional)	Julio de 2024

<b>RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN A LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS EN EL INFORME RESUMIDO DE LA EVALUACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO PARA TAYIKISTÁN (2019-2024)</b>					
<b>Recomendaciones y subrecomendaciones</b>	<b>Entidades responsables de las recomendaciones y subrecomendaciones (oficinas y direcciones de apoyo entre paréntesis)</b>	<b>Respuesta de la dirección</b>	<b>Medidas que han de adoptarse</b>	<b>Entidades responsables de las medidas (oficinas y direcciones de apoyo entre paréntesis)</b>	<b>Plazo de aplicación</b>
cambio climático y el fomento de la resiliencia. Ese análisis debería servir de base para articular una lógica de intervención sólida en materia de fortalecimiento de las capacidades nacionales, dotada de visión y orientación estratégicas y de un horizonte temporal de 5 a 10 años como mínimo.		intercambiando conocimientos con otras oficinas en los países sobre problemas o desafíos específicos, y, cuando sea necesario, movilizándolo a expertos externos. Ese apoyo también ayudará a incorporar una comprensión sistemática del enfoque de fortalecimiento de las capacidades nacionales el PMA, y se prestará en estrecha coordinación con los coordinadores de la Sede en esta materia y los responsables de programas de la oficina en el país. El plazo recomendado para la aplicación de la recomendación no será suficiente, por lo que, tomando en cuenta los distintos pasos que conlleva la formulación de una estrategia de fortalecimiento de las capacidades nacionales, se amplió hasta julio de 2024.			

<b>RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN A LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS EN EL INFORME RESUMIDO DE LA EVALUACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO PARA TAYIKISTÁN (2019-2024)</b>					
<b>Recomendaciones y subrecomendaciones</b>	<b>Entidades responsables de las recomendaciones y subrecomendaciones (oficinas y direcciones de apoyo entre paréntesis)</b>	<b>Respuesta de la dirección</b>	<b>Medidas que han de adoptarse</b>	<b>Entidades responsables de las medidas (oficinas y direcciones de apoyo entre paréntesis)</b>	<b>Plazo de aplicación</b>
2.1 Evaluar las necesidades de los asociados gubernamentales a nivel nacional y subnacional en materia de fortalecimiento de las capacidades nacionales, en relación con las cinco vías normativas, recopilando datos sobre las carencias, las necesidades y las prioridades en materia de capacidad. Se podría considerar la posibilidad de realizar análisis funcionales o presupuestarios como herramientas útiles para ese tipo de evaluación, de lo cual es ejemplo el análisis de la financiación pública de la labor de alimentación escolar. (Marzo de 2023)	Oficina en el país (despacho regional)	Subrecomendación aceptada	La oficina en el país llevará a cabo análisis del déficit de competencias para determinar las necesidades de capacitación concretas que tienen los interlocutores gubernamentales. El plazo recomendado para la aplicación de esta medida no será suficiente, por lo que, tomando en cuenta los distintos pasos que conlleva la formulación de una estrategia de fortalecimiento de las capacidades nacionales, se ha ampliado hasta diciembre de 2023.	Oficina en el país (dependencia de programas y dependencia de la cadena de suministro del despacho regional)	Diciembre de 2023
2.2 Teniendo en cuenta los hallazgos de la evaluación mencionada en la recomendación 2.1, conceptualizar enfoques de fortalecimiento de las capacidades nacionales específicos para Tayikistán en relación con las cinco vías normativas. Incluir a los asociados principales del PMA (Gobierno, asociados cooperantes, donantes, etc.) en la consulta sobre los enfoques de fortalecimiento de las capacidades nacionales y su conceptualización. (Marzo de 2023)	Oficina en el país (despacho regional)	Subrecomendación aceptada	La oficina en el país elaborará planes de apoyo para la capacitación y el desarrollo profesional relativos al fortalecimiento de las capacidades nacionales con arreglo a su estrategia en la materia. El plazo recomendado para la aplicación de esta medida no será suficiente, por lo que, tomando en cuenta los distintos pasos que conlleva la formulación de una estrategia de fortalecimiento de las capacidades nacionales, se ha ampliado hasta julio de 2024.	Oficina en el país (dependencia de programas y dependencia de la cadena de suministro del despacho regional)	Julio de 2024

<b>RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN A LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS EN EL INFORME RESUMIDO DE LA EVALUACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO PARA TAYIKISTÁN (2019-2024)</b>					
<b>Recomendaciones y subrecomendaciones</b>	<b>Entidades responsables de las recomendaciones y subrecomendaciones (oficinas y direcciones de apoyo entre paréntesis)</b>	<b>Respuesta de la dirección</b>	<b>Medidas que han de adoptarse</b>	<b>Entidades responsables de las medidas (oficinas y direcciones de apoyo entre paréntesis)</b>	<b>Plazo de aplicación</b>
<p>2.3 Incorporar sistemáticamente actividades de fortalecimiento de las capacidades nacionales en todas las actividades temáticas del PMA. El nuevo plan estratégico para el país debería incorporar plenamente (y de forma bien visible) esta esfera a todas las actividades temáticas, definiendo con claridad las actividades, los productos y los efectos específicos del país.</p> <p>(Marzo de 2023)</p>	Oficina en el país (despacho regional)	Subrecomendación aceptada	<p>La oficina en el país recibirá apoyo técnico para vincular de forma eficaz las operaciones de los programas y el cumplimiento de las directivas establecidas en la política global del PMA en materia de fortalecimiento de las capacidades nacionales. El apoyo debería incluir un programa de capacitación y desarrollo profesional para los miembros del personal encargados de aplicar las medidas de fortalecimiento que tome en cuenta las esferas de especialización y la ventaja técnica comparativa del PMA. También debería incluir una evaluación de competencias para determinar las necesidades en específicas del personal clave para colaborar eficaz y estratégicamente con los asociados gubernamentales. El plazo recomendado para la aplicación de esta medida no será suficiente, por lo que, tomando en cuenta los distintos pasos que conlleva la formulación de una estrategia de fortalecimiento de las capacidades nacionales, se ha ampliado hasta diciembre de 2024.</p>	Oficina en el país (dependencia de programas y dependencia de la cadena de suministro del despacho regional)	<p>Diciembre de 2023 para la evaluación inicial de las competencias del personal</p> <p>Diciembre de 2024 para la armonización de las competencias del personal con los requisitos establecidos en la estrategia</p>



<b>RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN A LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS EN EL INFORME RESUMIDO DE LA EVALUACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO PARA TAYIKISTÁN (2019-2024)</b>					
<b>Recomendaciones y subrecomendaciones</b>	<b>Entidades responsables de las recomendaciones y subrecomendaciones (oficinas y direcciones de apoyo entre paréntesis)</b>	<b>Respuesta de la dirección</b>	<b>Medidas que han de adoptarse</b>	<b>Entidades responsables de las medidas (oficinas y direcciones de apoyo entre paréntesis)</b>	<b>Plazo de aplicación</b>
2.4 El marco de seguimiento de las actividades de fortalecimiento de las capacidades nacionales debería incluir un conjunto de objetivos intermedios, valores de referencia, hitos a lo largo de los procesos y metas, junto con los indicadores cualitativos y cuantitativos conexos. Además de los indicadores institucionales del PMA, ese marco debería comprender indicadores específicos del país que ayuden al PMA a comprender la eficacia, el impacto y la sostenibilidad de sus iniciativas de fortalecimiento de las capacidades nacionales en Tayikistán. (Marzo de 2023)	Oficina en el país (despacho regional)	Subrecomendación aceptada	La oficina en el país elaborará un marco de seguimiento del fortalecimiento de las capacidades nacionales y seguirá controlando los indicadores institucionales conexos; además, creará un marco específico para el país en consonancia con su estrategia en la materia. El plazo recomendado para la aplicación de esta medida no será suficiente, por lo que, tomando en cuenta los distintos pasos que conlleva la formulación de una estrategia de fortalecimiento de las capacidades nacionales, se ha ampliado hasta julio de 2024.	Oficina en el país (dependencia de programas y dependencia de la cadena de suministro del despacho regional)	Julio de 2024
2.5 Realizar actividades de fortalecimiento de las capacidades nacionales en colaboración con las entidades nacionales, aplicando un enfoque en cascada que garantice la transmisión de la información al nivel subnacional que corresponda (Diciembre de 2023)	Oficina en el país (despacho regional)	Subrecomendación aceptada	Basándose en la estrategia de fortalecimiento de las capacidades nacionales elaborada, la oficina en el país formulará un plan de acción que contemplará la ampliación de escala de las actividades en esta materia en los distintos niveles de las entidades públicas. El plazo recomendado para la aplicación de esta medida no será suficiente, por lo que, tomando en cuenta los distintos pasos que conlleva la formulación de una estrategia de fortalecimiento de las capacidades nacionales, se ha ampliado hasta julio de 2024.	Oficina en el país (dependencia de programas y dependencia de la cadena de suministro del despacho regional)	Julio de 2024

<b>RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN A LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS EN EL INFORME RESUMIDO DE LA EVALUACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO PARA TAYIKISTÁN (2019-2024)</b>					
<b>Recomendaciones y subrecomendaciones</b>	<b>Entidades responsables de las recomendaciones y subrecomendaciones (oficinas y direcciones de apoyo entre paréntesis)</b>	<b>Respuesta de la dirección</b>	<b>Medidas que han de adoptarse</b>	<b>Entidades responsables de las medidas (oficinas y direcciones de apoyo entre paréntesis)</b>	<b>Plazo de aplicación</b>
<p><b>Prioridad: alta</b>  <b>Plazo: diciembre de 2023</b>  <b>Recomendación 3: Apoyar los procesos gubernamentales de planificación y optimización presupuestarias para las actividades de alimentación escolar y fomento de la resiliencia</b></p> <p>Habida cuenta de que los problemas de planificación presupuestaria y fiscal obstaculizan la ejecución del programa de alimentación escolar, el PMA debería considerar la posibilidad de ampliar sus intervenciones de fortalecimiento de las capacidades nacionales para ayudar al Gobierno a gestionar la planificación presupuestaria en los sectores seleccionados, basándose en el análisis en curso de la financiación pública de la alimentación escolar.</p> <p>Dado que la alimentación escolar requiere integrar varios sectores (educación, protección social, finanzas, etc.) y entidades de planificación (nacionales y regionales), y colaborar con esos sectores y entidades, el PMA debería ayudar al Gobierno a reforzar y optimizar las estructuras institucionales nacionales para asegurar que los resultados (en</p>	Oficina en el país (despacho regional)	<p>Recomendación aceptada</p> <p>En 2021, la oficina en el país dio inicio a un estudio sobre la creación de un mecanismo de financiación pública para determinar el costo per cápita de las comidas escolares, que se presentó al Parlamento nacional y se aprobó en abril de 2022.</p> <p>Además, en 2017 la oficina en el país apoyó el establecimiento de un consejo de coordinación interministerial sobre comidas escolares, que funciona bajo la dirección del Ministerio de Salud y Protección Social de la Población e incluye otros ministerios y organismos. El consejo es plenamente operativo, y actualmente el PMA está dando prioridad al establecimiento de estructuras parecidas a nivel subnacional.</p>	<p>El trabajo proseguirá y se ampliará en el marco del nuevo PEP con la realización adicional de un examen de las cadenas de suministro para la alimentación escolar. Ese examen también tendrá en cuenta el fomento de la resiliencia, porque la cartera de actividades del PMA en esta materia en Tayikistán incorporará como elemento integral un programa de alimentación escolar con productos locales. Para garantizar que se disponga de los conocimientos especializados necesarios y se utilicen las mejores prácticas internacionales, la oficina en el país continuará colaborando estrechamente con expertos técnicos del despacho regional y la Sede, y tendrá en cuenta la cooperación Sur-Sur y triangular y otras oportunidades de cooperación.</p>	Oficina en el país (dependencia de programas y equipo de alimentación escolar del despacho regional)	<p>Diciembre de 2023 (de carácter continuo por lo que se refiere a los conocimientos especializados y las mejores prácticas)</p>

<b>RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN A LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS EN EL INFORME RESUMIDO DE LA EVALUACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO PARA TAYIKISTÁN (2019-2024)</b>					
<b>Recomendaciones y subrecomendaciones</b>	<b>Entidades responsables de las recomendaciones y subrecomendaciones (oficinas y direcciones de apoyo entre paréntesis)</b>	<b>Respuesta de la dirección</b>	<b>Medidas que han de adoptarse</b>	<b>Entidades responsables de las medidas (oficinas y direcciones de apoyo entre paréntesis)</b>	<b>Plazo de aplicación</b>
particular, los mecanismos y modelos normativos e institucionales) se implementen en beneficio de las poblaciones más necesitadas de Tayikistán. Ese apoyo podría ponerse en práctica mediante la transmisión de conocimientos especializados y las mejores prácticas internacionales para optimizar las actividades de planificación presupuestaria, organización e implementación de las actividades de alimentación escolar y reducción del riesgo de desastres.					
<b>Prioridad: alta</b> <b>Plazo: junio de 2023</b> <b>Recomendación 4: Desarrollar, en estrecha consulta con el Gobierno y otras partes interesadas clave, un plan de transición y traspaso gradual de las responsabilidades directas de ejecución y supervisión del programa de alimentación escolar a las autoridades nacionales y subnacionales y las asociaciones de padres y maestros. En ese plan deberían definirse objetivos prioritarios, metas acompañadas del plazo correspondiente, actividades y responsabilidades, y explicar claramente el alcance y las modalidades de la asistencia del PMA durante todo el proceso de transición y después del traspaso.</b>	Oficina en el país (despacho regional)	Recomendación aceptada Entre las medidas ya adoptadas para formular un plan se destaca la organización de una misión técnica de expertos en la materia, que reseñaron las hipótesis de traspaso de responsabilidades basándose en un examen de todos los documentos y datos pertinentes. Cabe mencionar también la aplicación del Enfoque sistémico para lograr mejores resultados educativos mediante la alimentación escolar (SABER-SF), que ofreció información sobre los avances de	Se está trabajando en las bases de una estrategia de transición a largo plazo desde 2021, cuando se firmó un memorando de entendimiento con el Ministerio de Educación y Ciencia. Ese memorando también sienta las bases para el establecimiento de un centro especial de alimentación escolar dentro del ministerio para garantizar la apropiación y gestión sostenidas de las actividades. La oficina en el país comenzó a preparar el espacio físico para el centro y está en proceso de contratar a un coordinador; el ministerio contratará al personal de apoyo. La oficina en el país ha apoyado la finalización y aprobación de un programa de alimentación escolar a nivel estatal para 2022-2027, lo cual es coherente con los resultados de la	Oficina en el país (dependencia de programas y equipo de alimentación escolar del despacho regional)	Diciembre de 2023

<b>RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN A LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS EN EL INFORME RESUMIDO DE LA EVALUACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO PARA TAYIKISTÁN (2019-2024)</b>					
<b>Recomendaciones y subrecomendaciones</b>	<b>Entidades responsables de las recomendaciones y subrecomendaciones (oficinas y direcciones de apoyo entre paréntesis)</b>	<b>Respuesta de la dirección</b>	<b>Medidas que han de adoptarse</b>	<b>Entidades responsables de las medidas (oficinas y direcciones de apoyo entre paréntesis)</b>	<b>Plazo de aplicación</b>
		<p>Tayikistán en relación con cinco vías integradas hacia la nacionalización, lo que incluye el reconocimiento de que la eficacia de los programas de alimentación escolar requiere un marco de políticas nacional, financiación estable y previsible, suficiente capacidad institucional para la ejecución y la coordinación, un diseño y una ejecución sólidos y la participación de las comunidades. Cabe mencionar también la aplicación del Enfoque sistémico para lograr mejores resultados en la educación mediante la alimentación escolar (SABER-SF), que ofreció información sobre los avances de Tayikistán en relación con cinco vías integradas hacia la nacionalización, lo que incluye el reconocimiento de que la eficacia de los programas de alimentación escolar requiere un marco de políticas nacional, financiación estable y</p>	<p>aplicación del enfoque SABER-SF en 2021. La oficina también ha estado consolidando los datos empíricos pertinentes para la alimentación escolar con miras a facilitar una mayor apropiación del programa por parte del Gobierno y determinar cuál debería ser la función del PMA en las distintas etapas del proceso de traspaso de responsabilidades. Esta labor se está llevando a cabo con arreglo a la estructura de las cinco vías normativas. Se está elaborando un plan de acción relativo al enfoque SABER-SF para garantizar el seguimiento de los avances. Los resultados colectivos de las medidas ya adoptadas, junto con los nuevos datos empíricos generados, se incorporarán al plan general de transición y traspaso de responsabilidades. Dado que la formulación de la estrategia requiere múltiples componentes, el plazo recomendado para la aplicación de esa medida no será suficiente, por lo cual se ha ampliado hasta diciembre de 2023.</p>		

<b>RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN A LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS EN EL INFORME RESUMIDO DE LA EVALUACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO PARA TAYIKISTÁN (2019-2024)</b>					
<b>Recomendaciones y subrecomendaciones</b>	<b>Entidades responsables de las recomendaciones y subrecomendaciones (oficinas y direcciones de apoyo entre paréntesis)</b>	<b>Respuesta de la dirección</b>	<b>Medidas que han de adoptarse</b>	<b>Entidades responsables de las medidas (oficinas y direcciones de apoyo entre paréntesis)</b>	<b>Plazo de aplicación</b>
		previsible, suficiente capacidad institucional para la ejecución y la coordinación, un diseño y una ejecución sólidos y la participación de las comunidades. La oficina en el país también realizó una evaluación de las instalaciones y los programas de alimentación escolar en todas las escuelas que reciben asistencia del PMA. El propósito del examen fue determinar el adecuado establecimiento de prioridades para el apoyo y el posterior traspaso del programa del PMA al Gobierno.			
4.1 <i>Fase 1.</i> Ayudar al Gobierno a finalizar la política de alimentación escolar nacional y el plan de acción correspondiente, velando por que se cumplan las cinco normas relacionadas con los objetivos del Enfoque Sistémico para Lograr Mejores Resultados en la Educación: un mecanismo de financiación estable; la supervisión, gestión y coordinación; la adopción de un modelo o modelos de alimentación escolar adaptados al contexto y basados en criterios bien	Oficina en el país (despacho regional)	Subrecomendación aceptada Desde 2021 se está trabajando en las bases de una estrategia de transición a largo plazo. La oficina en el país ha apoyado la finalización y aprobación de un programa estatal de alimentación escolar para 2022-2027, lo cual es coherente con los resultados de la aplicación del enfoque SABER-SF en 2021. La oficina	A partir de los resultados de la aplicación del enfoque SABER-SF en 2021 se está elaborando un plan de acción con arreglo a este sistema. Ese plan incluirá el seguimiento de los avances y la realización de talleres periódicos para garantizar que las partes interesadas pertinentes puedan ofrecer información actualizada sobre esos avances y recibir retroalimentación. La frecuencia de los talleres se acordará durante el proceso de elaboración del plan. Los resultados de las actividades piloto en curso y de su	Oficina en el país (dependencia de programas y equipo de alimentación escolar del despacho regional)	Agosto de 2023

<b>RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN A LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS EN EL INFORME RESUMIDO DE LA EVALUACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO PARA TAYIKISTÁN (2019-2024)</b>					
<b>Recomendaciones y subrecomendaciones</b>	<b>Entidades responsables de las recomendaciones y subrecomendaciones (oficinas y direcciones de apoyo entre paréntesis)</b>	<b>Respuesta de la dirección</b>	<b>Medidas que han de adoptarse</b>	<b>Entidades responsables de las medidas (oficinas y direcciones de apoyo entre paréntesis)</b>	<b>Plazo de aplicación</b>
definidos; la implantación de un sistema de seguimiento y evaluación, y la institucionalización del papel y la contribución de las comunidades y otras partes interesadas. (Marzo de 2023)		también ha estado reuniendo datos empíricos sobre la alimentación escolar con miras a facilitar una mayor apropiación del programa por parte del Gobierno y a determinar cuál debería ser la función del PMA en las distintas etapas del proceso de traspaso de las responsabilidades.	examen se utilizarán para establecer modelos de alimentación escolar pertinentes al contexto, para los cuales podrán crearse sistemas de seguimiento y evaluación. Dado que esta medida comprende varios componentes, el plazo recomendado no será suficiente, por lo que se ha ampliado hasta agosto de 2023.		
4.2 Fase 2. Realizar una evaluación de las carencias de capacidad (véase la recomendación 2.1) y elaborar una estrategia de fortalecimiento de las capacidades destinada a mejorar a nivel nacional y subnacional la gestión, la dotación de recursos y el seguimiento y la evaluación del programa de alimentación escolar, teniendo en cuenta las vías para alcanzar los objetivos del Enfoque Sistémico para Lograr Mejores Resultados en la Educación, y seguir fortaleciendo y sistematizando el papel de las asociaciones de padres y maestros para asegurar el empoderamiento pleno y coherente de los miembros de las comunidades permitiéndoles contribuir a la adopción de decisiones a nivel local. (Junio de 2023)	Oficina en el país (despacho regional)	Subrecomendación aceptada Por medio de un asociado técnico, la oficina en el país está llevando a cabo un estudio sobre el modo de ampliar la función y el empoderamiento de las asociaciones de maestros y padres en las escuelas que reciben apoyo del PMA.	La oficina en el país realizará una evaluación de las deficiencias en materia de capacidad y vinculará sus hallazgos con los resultados de la aplicación del enfoque SABER-SF y el estudio sobre el empoderamiento de las asociaciones de maestros y padres. Teniendo en cuenta la amplitud de las fases previas a la ejecución de esta medida, el plazo recomendado no será suficiente, por lo cual se ha ampliado hasta diciembre de 2023.	Oficina en el país (dependencia de programas y equipo de alimentación escolar del despacho regional)	Diciembre de 2023

<b>RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN A LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS EN EL INFORME RESUMIDO DE LA EVALUACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO PARA TAYIKISTÁN (2019-2024)</b>					
<b>Recomendaciones y subrecomendaciones</b>	<b>Entidades responsables de las recomendaciones y subrecomendaciones (oficinas y direcciones de apoyo entre paréntesis)</b>	<b>Respuesta de la dirección</b>	<b>Medidas que han de adoptarse</b>	<b>Entidades responsables de las medidas (oficinas y direcciones de apoyo entre paréntesis)</b>	<b>Plazo de aplicación</b>
<p><b>Prioridad: alta</b>  <b>Plazo: diciembre de 2022</b>  <b>Recomendación 5. Seguir reorganizando la estructura de la oficina en el país para optimizar la obtención de resultados integrados y más sólidos</b></p> <p>El PMA debería considerar la posibilidad de seguir reorganizando la oficina en el país para integrar adecuadamente las principales esferas prioritarias intersectoriales y así favorecer sinergias más intensas, el efecto de apalancamiento y el potencial catalizador de los resultados, en particular teniendo en cuenta la naturaleza transversal de las intervenciones en materia de seguridad alimentaria y fortalecimiento de las capacidades nacionales.</p>	Oficina en el país (despacho regional)	<p>Recomendación aceptada</p> <p>La oficina en el país realiza las contrataciones necesarias para colmar la falta de personal, por ejemplo, en las esferas transversales.</p>	A principios de 2023 comenzará un examen de la dotación de personal y un proceso de reorganización estructural con miras a garantizar que la oficina en el país cuente con la estructura adecuada cuando se ponga en marcha el nuevo PEP. No obstante, es posible que sea difícil cumplir el plazo para esta medida, por lo cual se ha ampliado hasta diciembre de 2023.	Oficina en el país (todas las dependencias del despacho regional, coordinadas por las dependencias de gestión y de recursos humanos)	Diciembre de 2023 (general)
5.1 Aumentar los conocimientos especializados de la oficina en el país sobre fortalecimiento de las capacidades nacionales, incluyendo la creación de puestos de especialistas en esa esfera, que se encargarán de incorporar la perspectiva institucional del PMA al diseño y la ejecución de los programas. Considerar la posibilidad de brindar más posibilidades de aprendizaje al personal existente o de	Oficina en el país (despacho regional)	<p>Subrecomendación parcialmente aceptada</p> <p>La oficina en el país examinará las necesidades y los recursos para determinar cuál es la mejor estructura de dotación de personal de cara al fortalecimiento de las capacidades nacionales con arreglo a la estrategia en la materia elaborada en</p>	La oficina en el país trabajará con los coordinadores técnicos en el despacho regional y la Sede para formular una estrategia y establecer objetivos intermedios, de conformidad con otras recomendaciones planteadas en la evaluación del PEP. En función de las prioridades que surjan de esa labor y de los recursos disponibles, la oficina determinará cuál es la mejor estructura de dotación de personal para apoyar la	Oficina en el país (dependencias de programas, de la cadena de suministro y de recursos humanos del despacho regional)	Julio de 2024

<b>RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN A LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS EN EL INFORME RESUMIDO DE LA EVALUACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO PARA TAYIKISTÁN (2019-2024)</b>					
<b>Recomendaciones y subrecomendaciones</b>	<b>Entidades responsables de las recomendaciones y subrecomendaciones (oficinas y direcciones de apoyo entre paréntesis)</b>	<b>Respuesta de la dirección</b>	<b>Medidas que han de adoptarse</b>	<b>Entidades responsables de las medidas (oficinas y direcciones de apoyo entre paréntesis)</b>	<b>Plazo de aplicación</b>
añadir los servicios de especialistas (o recurrir a la subcontratación) a corto, medio y largo plazo. (Diciembre de 2022)		respuesta a la recomendación 2.	aplicación de la estrategia. El plazo recomendado para la aplicación de esta medida no será suficiente, por lo que se ha ampliado hasta julio de 2024 en consonancia con la finalización de la estrategia de fortalecimiento de las capacidades nacionales.		
5.2 Reforzar la estructura de la oficina en el país para favorecer las sinergias y una ejecución de los programas más coherente y holística. Redoblar los esfuerzos para crear nuevas sinergias y mejorar la coherencia entre las intervenciones temáticas y asegurar así que el Programa optimice sus resultados con los recursos limitados disponibles y que todo el equipo participe en el cambio de enfoque institucional del PMA (en particular en lo relativo al fortalecimiento de las capacidades nacionales). (Diciembre de 2022)	Oficina en el país (despacho regional)	Subrecomendación aceptada	La oficina en el país garantiza la colaboración activa entre todos los equipos de programas e invita a aunar esfuerzos para aplicar un enfoque integral. En el nuevo PEP, las actividades de nutrición y alimentación escolar se reúnen bajo un solo efecto, y se procurará contar con un responsable de ese efecto para garantizar la coordinación. Además, se realizará un taller sobre integración de la nutrición en el que participarán todos los equipos de programas. Las actividades de alimentación escolar con productos locales serán gestionadas por el equipo de fomento de la resiliencia. Cuando se detecten posibles sinergias, se establecerán nuevos vínculos y se reforzarán los ya existentes.	Oficina en el país (dependencia de programas del despacho regional)	Diciembre de 2022



RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN A LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS EN EL INFORME RESUMIDO DE LA EVALUACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO PARA TAYIKISTÁN (2019-2024)					
Recomendaciones y subrecomendaciones	Entidades responsables de las recomendaciones y subrecomendaciones (oficinas y direcciones de apoyo entre paréntesis)	Respuesta de la dirección	Medidas que han de adoptarse	Entidades responsables de las medidas (oficinas y direcciones de apoyo entre paréntesis)	Plazo de aplicación
<p><b>Prioridad: media</b>  <b>Plazo: junio de 2023</b>  <b>Recomendación 6: Seguir reforzando las asociaciones estratégicas y operacionales y redoblando los esfuerzos para diversificar la base de donantes</b></p>	Oficina en el país (despacho regional)	Recomendación aceptada	La oficina en el país ha movilizado a varios posibles donantes a nivel superior y técnico. El plan de acción sobre asociaciones se actualiza de forma constante, y también se ha dado prioridad a los materiales de promoción y a mejorar la presentación de informes.	Oficina en el país (todas las dependencias del despacho regional, coordinadas por las dependencias de gestión y asociaciones)	Junio de 2023
<p>6.1 <i>Alimentación escolar</i>. Realizar evaluaciones conjuntas con varios órganos gubernamentales (por ejemplo, el Ministerio de Agricultura) y entidades de las Naciones Unidas con el fin de determinar las necesidades y diseñar actividades conjuntas y complementarias que permitan salvaguardar y promover un ambiente escolar saludable y el acceso a una dieta nutritiva, sana y asequible en las escuelas.  (Junio de 2023)</p>	Oficina en el país (despacho regional)	Subrecomendación aceptada	Se han reforzado los vínculos con organismos especializados tales como el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) y ONU-Mujeres. Se está analizando la participación de esas organizaciones en la programación conjunta, cuando corresponda.	Oficina en el país (dependencia de programas del despacho regional, con la coordinación del equipo de alimentación escolar)	Junio de 2023

<b>RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN A LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS EN EL INFORME RESUMIDO DE LA EVALUACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO PARA TAYIKISTÁN (2019-2024)</b>					
<b>Recomendaciones y subrecomendaciones</b>	<b>Entidades responsables de las recomendaciones y subrecomendaciones (oficinas y direcciones de apoyo entre paréntesis)</b>	<b>Respuesta de la dirección</b>	<b>Medidas que han de adoptarse</b>	<b>Entidades responsables de las medidas (oficinas y direcciones de apoyo entre paréntesis)</b>	<b>Plazo de aplicación</b>
6.2. <i>Nutrición</i> . Establecer asociaciones con otras entidades de las Naciones Unidas, asociados cooperantes y para el desarrollo y entidades del sector privado con el fin de ampliar la escala de las actividades de prevención de la malnutrición y tratamiento de la malnutrición aguda moderada en consonancia con las estrategias nacionales pertinentes (por ejemplo, la estrategia relativa a los primeros 1.000 días de vida de un niño y el Plan de Acción Multisectorial de Nutrición para 2021-2025) y con el marco estratégico de las Naciones Unidas para la nutrición de 2021. (Junio de 2023)	Oficina en el país (despacho regional)	Subrecomendación aceptada	Se reforzarán las asociaciones que ya se han establecido con otras entidades de las Naciones Unidas. Se ha implementado un protocolo para la gestión integrada de la malnutrición aguda en colaboración con el UNICEF y el Ministerio de Salud, y el nuevo PEP incluye la ampliación del tratamiento y la prevención de la malnutrición aguda moderada. Asimismo, las actividades de nutrición se basarán principalmente en los datos empíricos aportados por una evaluación realizada con arreglo a la Clasificación Integrada de la Seguridad Alimentaria en Fases y un estudio sobre micronutrientes en colaboración con el UNICEF. El estudio sobre micronutrientes también brindará datos de referencia para las iniciativas de enriquecimiento de alimentos en curso. Se elaborará un plan de acción sobre la base del marco estratégico de las Naciones Unidas para la nutrición de 2021, del cual son signatarios la Organización Mundial de la Salud, el UNICEF y la FAO, junto con el PMA.	Oficina en el país (dependencia de programas y equipo de nutrición del despacho regional)	Junio de 2023

*Siglas:* FAO = Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura; ONU-Mujeres = Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres; PEP = plan estratégico para el país; SABER-SF = Enfoque sistémico para lograr mejores resultados en la educación mediante la alimentación escolar; UNICEF = Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia.